



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1970

PUERTO ASIS
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

29-SEP-1988 PUERTO ASIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4400100-00132577-M-0018183372-20081201 0007290197A 1 8080005692

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CABRERA	CORAL	JESUS ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 18.183.372

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: CO (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 18.183.372 D.M 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 25 MES 06 AÑO 1970

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: PUERTO ASIS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: B/ LOS OLIVOS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: PUTUMAYO

MUNICIPIO: PUERTO ASIS

TELÉFONO: 3223879278 EMAIL: supervisorsuevosseguridad@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. (X)	6o.	7xo.	8o.	9o.	10	11	MES 07 AÑO 1989

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CLINICA AMAZONIA IPS LTDA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	PUERTO ASIS		talentohumanocamips@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3336025519	DÍA 05 MES 11 AÑO 2024		DÍA 02 MES 12 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
ORIENTADOR	CAMIPS		CAL 10 No. 25 – 18 B/ EL CARMEN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE HOSPITAL LOCAL	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
PUTUMAYO	PUERTO ASIS		rrhh@esehospitallocal.gov.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
3166486830	DÍA 18 MES 04 AÑO 2021		DÍA 15 MES 05 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
AUXILIAR ORIENTADOR	PYM ESE HOSPITAL LOCAL		CAR 29 No. 10-10 B/ CAMILO T
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SUEVOS SEGURIDAD LTDA		X	COLOMBIA
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
601 - 79143239	DÍA 01 MES 02 AÑO 2015		DÍA 30 MES 08 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
SUPERVISOR	COORDINADOR OPERATIVO		CRA 72 B No. 48-31 BOGOTA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	3	1
SERVIDOR PEIVADO	5	8
	8	9

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Juan Alberto Cabrera

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JESUS ALBERTO CABRERA CORAL

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 18.183.372 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	PUTUMAYO	Municipio	PUERTO ASIS

Dirección	BARRIO LOS OLIVOS	Teléfonos	3223879278

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.750.905
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 1.750.905

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	45178199009	PUERTO ASIS	$ 20.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Jesus Alberto Cabrera C.

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pto Asis Julio 21 /2026.

CIUDAD Y FECHA

DAFP-CAP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243738820

(415)7707212469984(8020) 000014124373882 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 8 1 8 3 3 7 2	5	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 8 1 8 3 3 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CABRERA	CORAL	JESUS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal
BRR LOS OLIVOS

42. Correo electrónico jesualc2506@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 8 7 9 2 7 8	3 1 1 5 3 7 3 7 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 0 1 0	2 0 1 1 0 2 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2026-03-31 / 09:33:48AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCHOA ORTIZ JOHN JAVIER

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre

COLEGIO REPUBLICA DE ISRAEL

CALI - VALLE DEL CAUCA

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones No. 2221 y 2824 de Abril 4 de 1974 y Mayo 25 de 1975

Confiere a

Jesús Alberto Cabrera Coral

C. C. No. 18 183 372 de Puerto Asis

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Expedido en Cali a 10 de Julio de 1989

Anotado al Folio 020-033 Libro de Registro No. 103

Secretario de Educación

ACTA DE GRADO

Colegio República de Israel

Inscripción S.E. _____

DANE 176001050945

Dirección CARRERA 3a. No. 43-49 Teléfono 42-24-85

Jornada NOCTURNA

En la ciudad de CALI a los DIEZ (10) días del mes de JULIO del año 1.989 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO OFICIAL " REPUBLICA DE ISRAEL "

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA, según Resolución No. 2824 del CINCO (5) de MAYO de 19 75

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: JESUS ALBERTO CABRERA CORAL C.C. No. 18.183.372 de Puerto Asis

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 012 de fecha JULIO 10 de 1.989 que consta de 122 alumnos que comienza con el nombre de ADRIANA MARIA AREIZA VELEZ y se cierra con el nombre de MARITZA LILIANA VILLACORTE DIAZ, firmado y sellado por JOSE OLMEDO ESCALANTE (Rector) y MARIA IVETH HEERRAN REYES (Secretario).

Dada en SANTIAGO DE CALI a los DIEZ días del mes de JULIO de 19 89

Firmado y Sellado

El Rector o Director

C.C. No. 6.231.366 de Cartago

COLEGIO "REPUBLICA DE ISRAEL" RECTORIA CALI

El Secretario

C.C. No. 66.678.326 de Zarzal

COLEGIO "REPUBLICA DE ISRAEL" SECRETARIA CALI

Powered by CamScanner

"LA VORÁGINE S.A.S"

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Educación Informal: Dec. Nal 1075, título 6 art. 2.6.6.8. MinEducación
Educación formal: Lic. Func. Res. 1342/2022 SED Putumayo
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 – 0

Hace constar que:

Jesús Alberto Cabrera Coral

Identificado(a) con C.C. No. **18.183.372**

Asistió al curso en:

Primeros Auxilios y primer respondiente

Realizado del 8 al 10 de enero de 2025, con una intensidad de sesenta (60) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Directora General

NICOLAS VALENZUELA MUÑOZ
Instructor@

Válido hasta: **Enero 10 de 2027**
Verificación virtual: **código QR**
Contactos: **3183932854 -3154510107**
escuela.lavoraginesas@gmail.com
Cert. No. LV20251001003PX

La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material

"LA VORÁGINE S.A.S"

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Educación Informal: Dec. Nal 1075, título 6 art. 2.6.6.8. MinEducación
Educación formal: Lic. Func. Res. 1342/2022 SED Putumayo
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 – 0

Hace constar que:

Jesús Alberto Cabrera Coral

Identificado(a) con C.C. No. **18.183.372**

Asistió al curso en:

Seguridad del Paciente y Calidad Asistencial

Realizado los días 17 al 18 de enero de 2025, con una intensidad de veinticuatro (24) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Directora General

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Instructor@

Válido hasta: **enero 18 de 2027**
Verificación virtual: **código QR**
Contactos: **3183932854 – 3154510107**
Escuela.lavoraginesas1@gmail.com
Cert. No. LV20251801001OSP

La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material

"LA VORÁGINE S.A.S"

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Educación Informal: Dec. Nal 1075, título 6 art. 2.6.6.8. MinEducación
Educación formal: Lic. Func. Res. 1342/2022 SED Putumayo
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 – 0

Hace Constar Que:

Jesús Alberto Cabrera Coral

Identificado(a) con C.C. No. **18.183.372**

Asistió al curso en:

Calidad y Humanización en la Prestación de Servicios de Salud

Realizado los días 14 al 16 de enero de 2025, con una intensidad de cuarenta (40) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Directora General

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Instructor@

Válido hasta: **enero 16 de 2027**
Verificación virtual: **código QR**
Contactos: **3183932854 –3154510107**
escuela.lavoraginesas@gmail.com
Cert. No. LV2025160100111HM

La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material

"LA VORÁGINE S.A.S"

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Educación Informal: Dec. Nal 1075, título 6 art. 2.6.6.8. MinEducación
Educación formal: Lic. Func. Res. 1342/2022 SED Putumayo
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 – 0

Hace Constar Que:

Jesús Alberto Cabrera Coral

Identificado(a) con C.C. No. **18.183.372**

Asistió al curso en:

Atención con Enfoque Psicosocial al Víctimas de Conflicto Armado

Realizado del 10 al 13 de enero de 2025, con una intensidad de cuarenta (40) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Directora General La Vorágine S.A.S

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Instructor@

Válido hasta: **enero 13 de 2027**
Verificación virtual: **código QR**
Contactos: **3183932854 –3154510107**
escuela.lavoraginesas@gmail.com
Cert. No. LV20251301001CN.ARM

La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material

"LA VORÁGINE S.A.S"

ESCUELA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Educación Informal: Dec. Nal 1075, título 6 art. 2.6.6.8. MinEducación
Educación formal: Lic. Func. Res. 1342/2022 SED Putumayo
"Comprometidos con la educación y el bienestar social"
Nit. 901.281.402 – 0

Hace constar que:

Jesús Alberto Cabrera Coral

Identificado(a) con C.C. No. **18.183.372**

Asistió al curso en:

Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual y de Género

Realizado del 05 al 08 de enero de 2025, con una intensidad de cuarenta (40) horas

MAIRA PAOLA CANDELA FIERRO
Directora General

JENNIFER KATHERINE CAICEDO D.
Instructor@

Válido hasta: **enero 08 de 2027**
Verificación virtual: **código QR**
Contactos: **3183932854 –3154510107**
escuela.lavoraginesas@gmail.com
Cert. No. LV202508010024VX

La adulteración y/o falsificación de este documento acarreará penas y/o sanciones pertinentes contempladas en el Código Penal, en el artículo 287, y se denomina falsedad de Documento Público y falsedad material

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JESUS ALBERTO CABRERA CORAL

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 18183372

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 210601020 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en PUERTO ASÍS. A los siete (7) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1338727 - 07/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector CENTRO AGROFORESTAL Y ACUÍCOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

Vigencia:
hasta el 7 de Julio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002106010200C18183372C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JESUS ALBERTO CABRERA CORAL

Con Cedula de Ciudadania No. 18.183.372

Cursó y aprobó la acción de Formación

ATENCION Y SERVICIO AL CLIENTE.

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Asís, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

43937462 - 08/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518001425265CC18183372C.

Powered by CamScanner

Cruz Roja Colombiana
Seccional Caquetá

Escuela Guillermo Rueda Montaña

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
Resolución 057 de 2003, de la Secretaria de Educación Municipal de Florencia.

CERTIFICA QUE:

Jesús Alberto Cabrera Coral

Con Cedula de Ciudadanía Número 18.183.372 de Puerto Asís Putumayo

Participo y Aprobó el **CURSO DE BUSQUEDA Y RESCATE URBANO**, en Cumplimiento a los Requisitos Establecidos por la Dirección Nacional de Socorrismo y la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres para la Prestación Servicios en Técnicas y Procedimientos en Operaciones de Salvamento y Rescate a nivel Urbano, con una Intensidad de 240 horas de capacitación.

Dado en Florencia, a los 08 días del mes de mayo de 2008.

HERNAN [illegible] RENAS VEGA
Presidente y Representante Legal

JHON ALEXANDER RICO CHACON
Director Departamental de Docencia

ADRIANA PATRICIA MAJE FLORIANO.
Secretaria

Codigo Curso DSDCBR-USAR/Acta-161-Mayo, Listado 01/08 N° 004

Cruz Roja Colombiana
Seccional Caquetá

Escuela Guillermo Rueda Montaña

Instituto de Educación No Formal
Resolución 057 de 2003, Expedida por la Secretaria de Educación Municipal.

RESOLUCION N 0161
(Mayo de 2008)

Por medio de la cual se certifican a unos estudiantes de la Escuela Guillermo Rueda Montaña de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caquetá.

El suscrito Director de la ***Escuela Guillermo Rueda Montaña*** de la Cruz Roja Seccional y de conformidad al Reglamento Nacional de Docencia y Estatutos de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caquetá, y

CONSIDERANDO:

A. Qué el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja propende por inculcar en la persona humana los ideales de la paz y los principios universales de su accionar, para preparar así a las personas del mañana.

B. Que es política de la Cruz Roja Colombiana Seccional Caquetá, en su labor humanitaria, fortalecer y capacitar a la población en general y sus voluntarios para que cumplan su misión en favor de la Comunidad.

C. Que la *Cruz Roja Colombiana Seccional Caquetá* a través de la *Escuela Guillermo Rueda Montaña*, en su misión humanitaria de educación esta autorizado para impartir capacitación para el Trabajo y Desarrollo Humano, en áreas de Salud, Primeros Auxilios, Prevención y Atención de Desastres, Recreación, D.I.H. y DD. HH, entre otros.

D. Que los Voluntarios: Edison Rumique Arango, Félix Hernán Arenas Molina, Gustavo Adolfo Gallego Vargas, Jesús Alberto Cabrea Coral, Jhon Alexander Rico Chacón, Jhon Jaime Romero Ramírez, Maria del Pilar Orozco Valderrama, Nelson Lozada Córdoba y Rodolfo Montes, recibieron la capacitación en Busqueda y Rescate a Nivel Urbano que los Capacita para la Prestación Servicios en Técnicas y Procedimientos en Operaciones de Salvamento y Rescate a nivel Urbano, con una intensidad de 240 horas respectivamente.

E. Que el Comité Académico de la Escuela Guillermo Rueda Montaña en su reunión ordinaria del 07 de Mayo de 2008, analizó la documentación que reposa en sus archivos y constató que los voluntarios referidos en el literal "D", llenan los requisitos establecidos en la normatividad de la Escuela para certificarse en Busqueda y Rescate a Nivel Urbano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Certifíquense en Busqueda y Rescate a Nivel Urbano a: Edison Rumique Arango, Félix Hernán Arenas Molina, Gustavo Adolfo Gallego Vargas, Jesús Alberto Cabrea Coral, Jhon Alexander Rico Chacón, Jhon Jaime Romero Ramírez, Maria del Pilar Orozco Valderrama, Nelson Lozada Córdoba y Rodolfo Montes.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente promoción se certifico bajo el Código Curso DSDCBR-USAR/Listado 01/08, de la numeración 001 hasta la 009.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente Resolución alléguese a la hoja de vida de los Voluntarios Certificados.

ARTÍCULO CUARTO: Copia de la presente Resolución Archívese en la base de datos de la Escuela.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Florencia a los 08 días del mes de Mayo de 2008.

HERNAN ARENAS VEGA
Presidente y Representante Legal

JHON ALEXANDER RICO CHACON
Director Departamental de Docencia

ADRIANA PATRICIA MAJE FLORIANO.
Secretaria

Cruz Roja Colombiana
Seccional Caquetá
Escuela Guillermo Rueda Montaña

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
Resolución 057 de 2003, de la Secretaria de Educación Municipal de Florencia

CERTIFICA QUE:

Jesús Alberto Cabrera Coral

Con Cedula de Ciudadanía Número 18.183.372 de Puerto Asís (Putumayo)

Participo y Aprobó el **Diplomado en Destrezas y Maniobras Prehospitalarias en Trauma**, en Cumplimiento a los Requisitos Establecidos por el Ministerio de Protección Social para la Prestación Servicios en Asistencia Básica y Avanzada en la Atención Prehospitalaria (APH), con una intensidad de 120 horas respectivamente.

Dado en Florencia, a los 12 días del mes de Diciembre de 2007.

HERN[illegible]ARENAS VEGA
Presidente y Representante Legal

JHON ALEXANDER RICO CHACON
Director Departamental de Docencia

ADRIANA PATRICIA MAJE FLORIANO.
Secretaria

Código Curso DSDCBR-APH0[illegible]/Diciembre/07 N° 073

ANSA

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA LAS AMÉRICAS

NIT 8300380203

Certifica Que:

El alumno(a)

JESUS ALBERTO CABRERA CORAL

Identificado (a) con la Cédula de ciudadanía No. 18183372 asistió y aprobó el curso de

REENTRENAMIENTO VIGILANCIA

Desarrollado en BOGOTA entre el 15/06/2024 y el 18/6/2024 DOS MIL VEINTICUATRO, con una intensidad de TREINTA 30 horas, de acuerdo a lo autorizado en el PEIS, según resolución # 20131400054487 del 02/09/2013 por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

Dado en la ciudad de BOGOTA el 18/6/2024 DOS MIL VEINTICUATRO

NCI: 816436 **Acta No. 11964 del 18/6/2024**

NRO ECSP990-K495309

Jorge Enrique González Sanchez
Director Académico

José Guillermo Salazar Poseda
Director General

SuperVigilancia

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCIÓN #20214440094997 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
Calle 48A # 71B -30 B/Normandía Bogotá D.C. Tels: 3152951713 - 3157940848
Web: www.ansaltda.com / Email: ansaltda@hotmail.com – goansaltda@hotmail.co

Powered by CamScanner

ACADEMIA DE SEGURIDAD ESTRATÉGICA DELTA

N.C.I.
1- 13804
No. de Registro Oficial
ECSP3011-C 523804
N.R.O.

CERTIFICA QUE:

CABRERA CORAL JESUS ALBERTO

CON CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 18.183.372

ASISTIÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN:

REENTRENAMIENTO SUPERVISORES

CON UNA INTENSIDAD DE 30 **HORAS**

EXPEDIDO EN: BOGOTA D.C. **EL DÍA** 02 **DE** JULIO **DE** 2019

Licencia de Funcionamiento Supervigilancia Resolución Nº 24957 de 5 de mayo de 2015 - VIGILADO - SUPERVIGILANCIA

ALIADOS ESTRATEGICOS
AXA COLPATRIA

Vinculado a la RED DE APOYO
SuperVigilancia

VIGILADO SuperVigilancia

ACADEMIA DE SEGURIDAD ESTRATÉGICA DELTA

Gerencia General

ACADEMIA DE SEGURIDAD ESTRATÉGICA DELTA NIT 900.750.986-9

Dirección Académica

Carrera 74 No. 48 - 46 ° Teléfono: 927 75 20 ° Celular: 320 287 52 70 ° NIT: 900.750.986-9 ° Bogotá D.C.,
www.academiadelta.net • consultas@academiadelta.net

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

18183372

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
00	10	20
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.

APELLIDOS Y NOMBRES
CABRERA CORAL
JESUS ALBERTO

BEIM FUSILERO
UM ESP. MIL
ESTUDIANTE
PROFESION



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. FRANCISCO FORERO — 11-NOV-91

CDTE. DIM No. 55 — FECHA EXP.



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
MINISTERIO DE DEFENSA
ARMADA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA MILITAR

NUMERO CODIGO 18183372

EL SUSCRITO, DIRECTOR DE PERSONAL DE LA ARMADA NACIONAL

HACE CONSTAR:

Que el Reservista Cabrera Coral Jesús

Grado y Especialidad Inf.Marina Fusilero

Durante su permanencia en la Institución observó conducta Militar: E X C E L E N T E

Lugar y fecha de expedición 15 Enero de 1.992

CN. EDGAR ROMERO VASQUEZ

Director de Personal de la Armada Nacional

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:02:56 PM horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **18183372**

Apellidos y Nombres: **CABRERA CORAL JESUS ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299649516

PIB
19:04:00

Bogotá DC, 17 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS ALBERTO CABRERA CORAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18183372:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de julio de 2026, a las 19:03:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18183372
Código de Verificación	18183372260717190329

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/07/2026 07:01:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18183372** y Nombre: **JESUS ALBERTO CABRERA CORAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144112619** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 18183372 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/07/2026 07:17 PM

Código Verificación: **H5428Y67SU**

Válida hasta: **16/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:05:31 horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18183372,** Apellidos y Nombres **CABRERA CORAL JESUS ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMTRAM**, con NIT **900545801-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R-462-26

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que el señor **JESUS ALBERTO CABRERA CORAL** identificado (a) con C.C. **No. 18.183.372, NO** aparece registrado (a) en la base de datos de Impuesto de Industria y Comercio, **NO**, en la base de Impuesto Predial Unificado del Municipio de Puerto Asís, departamento del Putumayo.

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se expide la presente certificación como **PAZ y SALVO** para contratación con la Administración Municipal y/o sus entidades descentralizadas, a solicitud del interesado (a), se firma a los veintiún (21) días del mes de julio de 2026.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL (31) DE DICIEMBRE DE 2026.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Aleigny Carolina Herrera Castillo Apoyo de Oficina de Bienes y Rentas Carolina H.	Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	José Fabian Flórez Hoyos Secretario De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR S.A.S.

Régimen Subsidiado

EMSSANAR S.A.S., CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 18183372
Apellidos:	CABRERA CORAL
Nombres:	JESUS ALBERTO
Ficha Sisben:	86568048525500001596
Nivel Sisben:	Nivel II
Grupo Sisben	C02
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	02/01/2026
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	PUERTO ASÍS
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL LOCAL PUERTO ASIS - PUERTO ASIS (PUTUMAYO)	KR 29 # 10 - 10	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 17 de Julio de 2026 a solicitud del interesado.

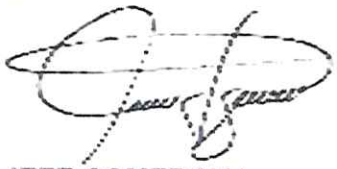

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR S.A.S.

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JESUS ALBERTO CABRERA CORAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.183.372**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 17 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

Certificación Bancaria

Lunes, 20 de julio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **JESUS ALBERTO CABRERA CORAL** identificado(a) con CC. **18183372** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	451-781990-09	2025/02/07	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Hiroshima Ospina Restrepo
LIDER LINEA DE CONOCIMIENTO - LDC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Clínica Salud Center

CLÍNICA SALUD CENTER SAS
Nit: 900.310.876-1
Celular: 311 525 2537
Dirección: Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto
Correo: atencion@clinicasaludcenter.com
Licencia de S.O 1285 del 11 de Diciembre de 2023
Código de habilitación Secretaría de Salud Departamental 8656800352



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 20.415

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
22 DÍA	07 MES	2026 AÑO	PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PRE-INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES	PARTICULARES A

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

8290 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
CABRERA CORAL JESUS ALBERTO	MASCULINO	56 AÑOS 0 MESES 27 DÍAS	CC (Tipo)	18183372 (Número)

Cargo: **AUXILIAR DE GRUA**

EPS	AFP	ARL
EMSSANAR	PORVENIR	NIEGA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

SIN RESTRICCIÓN	PARA MANIPULACION DE CARGAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

PSICOLOGÍA OCUPACIONAL	✓	GLICEMIA EN SUERO	✓
AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	✓	CUADRO HEMÁTICO	✓
OPTOMETRIA OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
ELECTROCARDIOGRAMA	✓	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : DE MANERA PERMANENTE	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	SVE AUDITIVO	CONTROL DE PESO : DISMINUCION DE PESO
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	CAPACITACIÓN : DE ACUERDO AL CARGO	HACER DEPORTE
	OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTOS Y POSTURAS ADECUADAS.	DIETA BALANCEADA
	BIOLÓGICO: USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD ADECUADOS PARA EL RIESGO Y VERIFICACIÓN DE ESQUEMA DE VACUNACIÓN.	
	TEMPERATURAS EXTREMAS: USO DE LA ROPA ADECUADA. CONSUMO DE LÍQUIDOS SUFICIENTES PARA LA HIDRATACIÓN. EDUCACIÓN EN IDENTIFICACIÓN TEMPRANA DE SIGNOS DE ALARMA.	
	PIEL: USO DE PROTECCIÓN ADECUADA EN ZONAS EXPUESTAS A AGENTES IRRITANTES. REPORTAR LA APARICIÓN DE REACCIONES ADVERSAS EN LA PIEL. : USO DE PROTECTOR SOLAR 3 VECES CADA DIA	
	AUDITIVO: PROTECCIÓN AUDITIVA DE ACUERDO CON LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL.	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, SE RECOMIENDA:
1. HABITOS DE VIDA SALUDABLES Y AUTOCUIDADO. (DIETA BALANCEADA – SUEÑO ADECUADO – REALIZACION DE EJERCICIO – MANEJO DEL ESTRÉS – USO DE PROTECTOR SOLAR – REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS – HIDRATACION ADECUADA).
2. VERIFICAR QUE EL ESQUEMA DE VACUNACION ESTE COMPLETO, SEGÚN EL CARGO.
3. REPORTAR TODO ACCIDENTE O INCIDENTE QUE OCURRA EN EL TRABAJO.
4. REPORTAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO QUE PUEDAN SER GENERADORAS DE ACCIDENTES LABORALES.
5. SE ENTREGA AL TRABAJADOR EL REPORTE DE LOS RESULTADOS, PRUEBAS O VALORACIONES COMPLEMENTARIAS OCUPACIONALES.

DANDO CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 1843 DE 2025 ART. 19 Y RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, ADICIONEN, SUSTITUYAN O DEROGUEN, CON LA ÚNICA FINALIDAD EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ALTERACIONES DE LA SALUD.

6. ENFASIS:

** OSTEOMUSCULAR: SIN RESTRICCION

** MANIPULACION DE CARGAS: SIN RESTRICCION

** PSICOSOCIAL: SIN RESTRICCION

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CC: 1122782429 - ERIKA LILIANA LUNA

R. M.: 52-09798 **L.S.O.:** 25-1151

Código de Seguridad

E808K1Q20415

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: CABRERA CORAL JESUS ALBERTO

CC: 18183372

CLÍNICA SALUD CENTER SAS

Nit: 900.310.876-1
Celular: 311 525 2537
Dirección: Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto
Correo: atencion@clinicasaludcenter.com
Licencia de S.O 1285 del 11 de Diciembre de 2023
Código de habilitación Secretaría de Salud Departamental 8656800352

AUDIOMETRIA



DATOS PERSONALES — Atención N°: 14771

Fecha: 22/07/2026 **Ciudad:** PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PRE-INGRESO **Eps:** EMSSANAR
CC: 18183372 **Nombre:** CABRERA CORAL JESUS ALBERTO **Edad:** 56 AÑOS 0 MESES 27 DÍAS **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 25/06/1970 **Empresa:** PARTICULARES A **Ocupacion:** AUXILIAR DE GRUA

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
SUEVO SEGURIDAD	ESCOLTA	INSERCIÓN	REGULAR	5	0
MARINA	SOLDADO PROFESIONAL	COPA	REGULAR	14	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	SI
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	SI		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 24 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: MAICO MA 42 **F. Ultima Calibración:** 2025-04-10

○ : Vía aérea del OD × : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI) > : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)

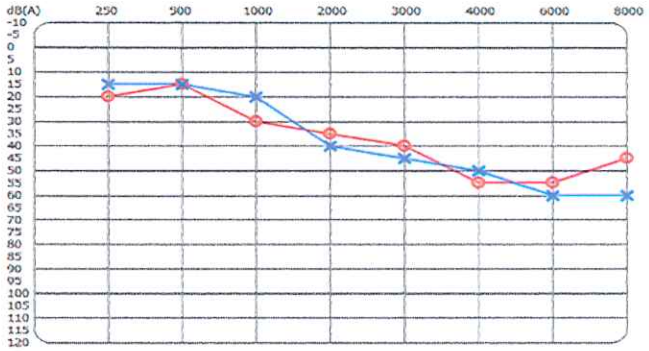

OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	20	15	30	35	40	55	55	45
VAOI	15	15	20	40	45	50	60	60

PTA Oído derecho: 30.00 **PTA Oído izquierdo:** 30.00

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: Leve(25 - 40 dB) **Oído izquierdo:** Leve(25 - 40 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oído	Origen	Tipo
H932	OTRAS PERCEPCIONES AUDITIVAS ANORMALES	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
APTO CON RECOMENDACIÓN CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO USE PROTECCIÓN AUDITIVA	

Observaciones

OIDO DERECHO: DISMNINUCION AUDITIVA DE GRADO LEVE EN LAS FRECUENCIAS DE 1000HZ, 2000HZ, 3000HZ, MODERADO EN 4000HZ, 6000HZ Y 8000HZ.
OIDO IZQUIERDO: DISMNINUCION AUDITIVA DE GRADO LEVE EN LA FRECUENCIA DE 2000HZ Y MODERADO EN 3000HZ, 4000HZ, 6000HZ Y 8000HZ.
SE SUGIERE USO DE EPP AUDITIVOS EN AMBIENTES RUIDOSOS Y REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL

FONOAUDIÓLOGO

Firma: Paola Arteaga Pinzón. AUDIOLOGA

Nombre: CC: 69009143 - PAOLA ANDREA ARTEAGA

R. M.: 07-01160 **L.S.O.:** RES 0637

Impreso el 22/07/2026 a las 03:05 p.m.

Código de Seguridad

J808P2V14771

TRABAJADOR

Firma: Jesus Alberto C.

Nombre: CABRERA CORAL JESUS ALBERTO

CC 18183372

Software para el sector salud - www.biofile.com.co

Clínica Salud Center

CLÍNICA SALUD CENTER SAS
Nit: 900.310.876-1
Celular: 311 525 2537
Dirección: Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto
Correo: atencion@clinicasaludcenter.com
Licencia de S.O 1285 del 11 de Diciembre de 2023
Código de habilitación Secretaría de Salud Departamental 8656800352



EXAMEN DE OPTOMETRIA OCUPACIONAL

DATOS PERSONALES

Atención Nº: 17,339

Fecha: 22/07/2026 **Municipio:** PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA) **CC:** 18183372 **Nombre:** CABRERA CORAL JESUS ALBERTO
Edad: 56 AÑOS 0 MESES 27 DÍAS **Genero:** MASCULINO **Profesión o Cargo** AUXILIAR DE GRUA
Empresa: PARTICULARES A
Eps: EMSSANAR **Tipo Evaluación Medica:** EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL PRE-INGRESO **F. Último Examen:** 10/01/2024
Lugar del Último Examen: PUERTO ASIS **Motivo Consulta:** EXAMEN OCUPACIONAL

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	NO APLICA
TRAE RX	NO
USA ANTEOJOS	NO USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/ 200	2 M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/200	2 M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/200	2 M	N/A	NO APLICA	N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: **HIPEREMIA**
OJO IZQUIERDO: **HIPEREMIA**

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: **PRESENTES Y NORMALES**

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: **NORMAL**
VISIÓN PROXIMA: **NORMAL**

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

OFTALMOSCOPÍA

OJO DERECHO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**
OJO IZQUIERDO: **FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL**

QUERATROMETRÍA

OJO DERECHO: K´ =
OJO IZQUIERDO: K´ =

REFRACCIÓN

OJO DERECHO	+2.00-1.00X0	AV VL 20/ 20
OJO IZQUIERDO	+2.00-1.00X0	AV VL 20/ 20

RX FINAL

OJO DERECHO	+2.00-1.00X0	AV VL 20/ 20	AV VP 20/ 0.5	ADD	+2.50
OJO IZQUIERDO	+2.00-1.00X0	AV VL 20/ 20	AV VP 20/ 0.5	ADD	+2.50

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: **NORMAL**

OJO IZQUIERDO: **NORMAL**

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: **NORMAL**

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H520	HIPERMETROPIA	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL
H524	PRESBICIA	AMBOS	Enfermedad general	RELACIONADO 1

CONCEPTO DE APTITUD

APTO CON RECOMENDACIÓN

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO

USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE

USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

TIENE LOS LENTES

OPTOMETRA

Firma:

Nombre: CC: 80112008 - DAMIR ANTONIO CARDOZO

R. M.: 2950CTNPO **L.S.O.:** 986

Código de Seguridad

O808U3A17339

PACIENTE

Firma:

Nombre: CABRERA CORAL JESUS ALBERTO

CC: 18183372

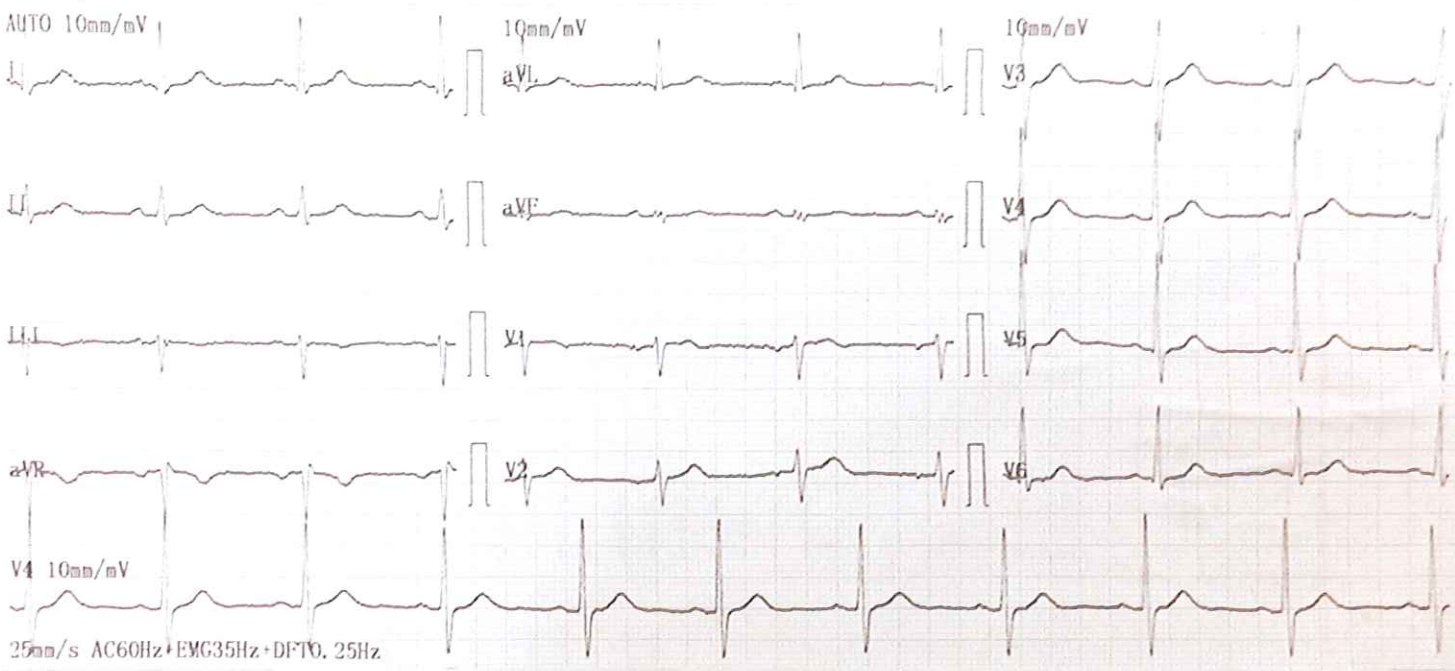

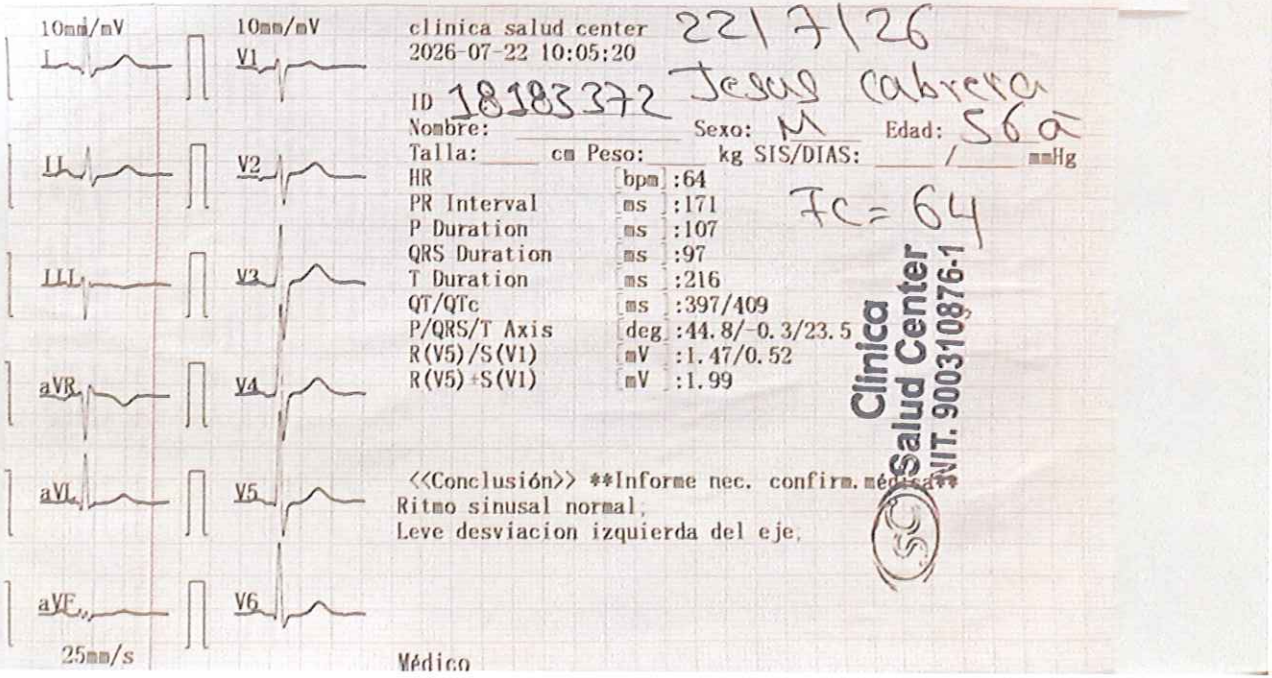

22/7/26
Jesus Cabrera
56a
Fc = 64

Clinica Salud Center NIT. 900310876-1

Powered by CamScanner

Clínica Salud Center

CLÍNICA SALUD CENTER SAS
Nit: 900.310.876-1
Celular: 311 525 2537
Dirección: Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto
Correo: atencion@clinicasaludcenter.com
Licencia de S.O 1285 del 11 de Diciembre de 2023
Código de habilitación Secretaría de Salud Departamental 8656800352



RESULTADO DEL LABORATORIO CLÍNICO

DATOS PERSONALES

Lugar del Examen: PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA) **Fecha:** 22/07/2026

Número de Identificación: 18183372 **Nombre:** CABRERA CORAL JESUS ALBERTO **Genero:** MASCULINO

Fecha de Nacimiento: 25/06/1970 **Edad:** 56 AÑOS 0 MESES 27 DÍAS **Estado Civil:** DIVORCIADO(A)

RESULTADO DE CUADRO HEMÁTICO

REPORTE ANALISIS HEMATOLOGICO

PARAMETRO	RESULTADO	UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA HOMBRE	VALOR DE REFERENCIA MUJER
GB	6.82	10^9/L	4.0 - 10.0	4.0 - 10.0
LYM#	2.97	10^9/L	0.6 - 4.1	0.6 - 4.1
MID#	0.75	10^9/L	0.1 - 1.8	0.1 - 1.8
GRAN#	3.10	10^9/L	2.0 - 7.8	2.0 - 7.8
LYM%	43.6	%	30.0-40.0	30.0-40.0
MID%	11.0	%	1.0-10.0	1.0-10.0
GRAN%	45.4	%	43.0-65.0	50.0 - 70.0
RBC	4.77	10^12/L	3.50 - 5.00	3.50 - 5.00
HGB	15.6	g/dl	12.5 - 16.0	11.0 - 15.0
HCT	43.1	%	36.0 - 48.0	37.0 - 43.0
MCV	90.3	fL	80.0 - 99.0	82.0 - 92.0
MCH	32.6	pg	26.0 - 32.0	27.0 - 31.0
MCHC	36.1	g/dl	32.0 - 36.0	32.0 - 36.0
RDW_CV	11.8	%	11.5 - 14.5	11.5 - 14.5
RDW_SD	42.6	fL	39.0 - 46.0	37.0 - 54.0
PLT	217	10^9/L	150 - 450	150 - 450
PCT	0.24	%	0.10 - 0.28	0.10 - 0.28
MPV	11.4	fL	7.4-10.4	7.4-10.4
PDW	17.19	fL	10.0 - 14.0	10.0 - 14.0
P_LCR	32.6	%	13.0 - 43.0	13.0 - 43.0
P_LCC	70	10^9/L	13 - 129	13 - 129

Bacteriólogo

Firma:

Nombre: ROSALES BOLAÑOS ANGELA MARIA
RM: 24333220

Codigo de Seguridad
X808D32J76629

Paciente

Firma: Jesus Alberto C

Nombre: CABRERA CORAL JESUS ALBERTO
CC: 18183372

Clínica
Salud Center

CLÍNICA SALUD CENTER SAS
Nit: 900.310.876-1
Celular: **311 525 2537**
Dirección: **Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto**
Correo: **atencion@clinicasaludcenter.com**
Licencia de S.O 1285 del 11 de Diciembre de 2023
Código de habilitación Secretaría de Salud Departamental 8656800352



RESULTADO DEL LABORATORIO CLÍNICO

DATOS PERSONALES

Lugar del Examen: PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA) **Fecha:** 22/07/2026
Número de Identificación: 18183372 **Nombre:** CABRERA CORAL JESUS ALBERTO **Genero:** MASCULINO
Fecha de Nacimiento: 25/06/1970 **Edad:** 56 AÑOS 0 MESES 27 DÍAS **Estado Civil:** DIVORCIADO(A)

RESULTADO DE GLICEMIA EN SUERO

ANALITOS	VALOR	UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA
GLUCOSA	108	mg/dl	60-110 mg/

Bacteriólogo

Firma:

Nombre: ROSALES BOLAÑOS ANGELA MARIA
RM: 24333220

Codigo de Seguridad
B808H32N76628

Paciente

Firma: Jesus Albert. C

Nombre: CABRERA CORAL JESUS ALBERTO
CC: 18183372

CLÍNICA SALUD CENTER SAS
Nit: 900.310.876-1
Celular: 311 525 2537
Dirección: Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto
Correo: atencion@clinicasaludcenter.com
Licencia de S.O 1285 del 11 de Diciembre de 2023
Código de habilitación Secretaría de Salud Departamental 8656800352



RESULTADO DEL LABORATORIO CLÍNICO

DATOS PERSONALES

Lugar del Examen: PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA) **Fecha:** 22/07/2026
Número de Identificación: 18183372 **Nombre:** CABRERA CORAL JESUS ALBERTO **Genero:** MASCULINO
Fecha de Nacimiento: 25/06/1970 **Edad:** 56 AÑOS 0 MESES 27 DÍAS **Estado Civil:** DIVORCIADO(A)

RESULTADO DE PERFIL LIPIDICO

ANALITOS	VALOR UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA
COLESTEROL	129 mg/dl	Hasta 200 mg/dl

ANALITOS	VALOR UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA
TRIGLICERIDOS	160 mg/dl	Hombres 40 - 160 mg/dl Mujeres 35 - 135 mg/dl

ANALITOS	VALOR UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA		
			Hombres	Mujeres
HDL COLESTEROL	46 mg/dl	Riesgo menor	> 50 mg/dl	> 60 mg/dl
		Riesgo normal	35 - 65 mg/dl	45 - 60 mg/dl
		Riesgo elevado	< 35 mg/dl	< 45 mg/dl

ANALITOS	VALOR UNIDAD	VALOR DE REFERENCIA
LDL COLESTEROL	51 mg/dl	<140

Bacteriólogo

Firma:

Nombre: ROSALES BOLAÑOS ANGELA MARIA

Codigo de Seguridad

Paciente

Firma: Jesus Albert. C

Nombre: CABRERA CORAL JESUS ALBERTO

RM: 24333220 D808J32P76630 CC: 18183372

Clínica
Salud Center

CLÍNICA SALUD CENTER SAS

Nit: 900.310.876-1
Celular: 311 525 2537
Dirección: Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto
Correo: atencion@clinicasaludcenter.com
Licencia de S.O 1285 del 11 de Diciembre de 2023
Código de habilitación Secretaría de Salud Departamental 8656800352



PSICOLOGÍA OCUPACIONAL

Datos Personales

N° Atención: 5,433

Ciudad: PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA) 22/07/2026 - 08:08 A. M. **Fecha Atención:** 22/07/2026 08:08:46a. m.

CC: 18183372 **Nombres y Apellidos:** CABRERA CORAL JESUS ALBERTO **Fecha de Nacimiento:** 25/06/1970 **Edad:** 56 AÑOS 0 MESES 27 DÍA

Genero: MASCULINO **Estado Civil:** DIVORCIADO(A) **Dirección:** LOS OLIVOS **Teléfono:** 3223879278 **Celular:** 3223879278

Entidad: PARTICULARES A **Profesión o Cargo:** AUXILIAR DE GRUA

Funciones del Cargo: AUXILIAR DE GRUA **Nivel Académico:** SECUNDARIA **Acudiente:**

Teléfono del Acudiente: **Parentesco:**

Diagnóstico:

Paciente con adecuados parámetros cognitivos dentro de los límites normales, refleja adecuado nivel de relacionamiento con las demás personas; Refiere tener poca experiencia en el cargo, ha tenido variadas experiencias a nivel laboral, en diferentes cargos que lo han hecho adquirir experiencias varias manifiesta tener mucha disposición y buena capacidad de aprendizaje para tener nuevos conocimientos. Muestra así buena actividad y dinamismo en su ejercicio laboral.

A la fecha no se evidencian alteraciones psicológicas clínicas significativas.

PSICÓLOGO

Firma:

Nombre: CC: 1075232412 - KARINA ALEXANDRA ORTIZ

R. M.: 129071

Código de Seguridad
W808C4015433

PACIENTE

Firma: Jesus Alberto C.

Nombre: CABRERA CORAL JESUS ALBERTO

CC: 18183372

Puerto Asis, Putumayo 23 de mayo de 2024

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS,

CERTIFICA:

Que, **JESUS ALBERTO CABRERA CORAL,** identificado con cedula de ciudadanía N° 18.183.372 expedida en Puerto Asis, presto sus servicios en la ESE Hospital Local de Puerto Asís, mediante los siguientes contratos:

- ✓ **CJP-561-2021. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AUXILIAR ORIENTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.** Desde el 16 de abril de 2021, hasta el 30 de junio de 2021. Honorarios mensuales de un millón trescientos treinta y un mil setecientos setenta y ocho pesos m/cte. ($1.331.778).

- ✓ **CJP-937-2021. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AUXILIAR ORIENTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.** Desde el 01 de julio de 2021, hasta el 30 de septiembre de 2021. Honorarios mensuales de un millón trescientos treinta y un mil setecientos setenta y ocho pesos m/cte. ($1.331.778).

- ✓ **CJP-2264-2021. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AUXILIAR ORIENTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.** Desde el 01 de octubre de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021. Honorarios mensuales de un millón trescientos treinta y un mil setecientos setenta y ocho pesos m/cte. ($1.331.778).

- ✓ **CJP-062-2022. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AUXILIAR ORIENTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.** Desde el 01 de enero de 2022, hasta el 31 de marzo de 2022. Honorarios mensuales de un millón trescientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($1.385.000).

- ✓ **CJP-616-2022. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AUXILIAR ORIENTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.** Desde el 01 de abril de 2022, hasta el 30 de junio

de 2022. Honorarios mensuales de un millón trescientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($1.385.000).

- ✓ **CJP-1027-2022. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AUXILIAR ORIENTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.** Desde el 01 de julio de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2022. Honorarios mensuales de un millón trescientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($1.385.000).

- ✓ **OTROSI 001 CJP-1027-2022. PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AUXILIAR ORIENTADOR DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.** Desde el 01 de enero de 2023, hasta el 31 de enero de 2023. Honorarios mensuales de un millón trescientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($1.385.000).

- ✓ **CJP-085-2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE AUXILIARES ORIENTADORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS.** Desde el 01 de febrero de 2023, hasta el 30 de abril de 2023. Honorarios mensuales de un millón trescientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($1.385.000).

- ✓ **CJP-570-2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE AUXILIARES ORIENTADORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS.** Desde el 01 de mayo de 2023, hasta el 31 de julio de 2023. Honorarios mensuales de un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($1.485.000).

- ✓ **CJP-1116-2023. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE AUXILIARES ORIENTADORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS.** Desde el 01 de agosto de 2023, hasta el 31 de diciembre de 2023. Honorarios mensuales de un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. ($1.485.000).

- ✓ **CJP-117-2024. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE AUXILIARES ORIENTADORES DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS.** Desde el 01 de enero de 2024, hasta el 31 de marzo de 2024. Honorarios mensuales de un millón quinientos treinta y cinco mil pesos m/cte. ($1.535.000).

- ✓ **OTROSI 001 CJP-117-2024. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE AUXILIARES ORIENTADORES DE LA**

ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS. Desde el 01 de abril de 2024, hasta el 15 de mayo de 2024. Honorarios mensuales de un millón quinientos treinta y cinco mil pesos m/cte. ($1.535.000).

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

HENRY AUGUSTO VILLEGAS MARULANDA
Profesional Universitario de Talento Humano
Correo: rrhh@esehospitallocalgov.co
Teléfono: 3166486830

CAM-CONS-003-2026

LA SUSCRITA GERENTE
DE LA CLÍNICA DE LA AMAZONIA IPS LTDA.

HACE CONSTAR

Que **JESUS ALBERTO CABRERA CORAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.183.372 de Puerto Asís, prestó sus servicios en nuestra institución de la siguiente manera:

Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios No **158-2024**
Actividad contratada:	Servicios como Orientador
Lugar de prestación del servicio:	Clínica de la Amazonia IPS Ltda.
Período:	Desde el 05 de noviembre de 2024 hasta el 04 de mayo de 2025.
Motivo de Retiro	Terminación del contrato

Tipo de Contrato:	Contrato de prestación de servicios No **CAMSP100-2025**
Actividad contratada:	Servicios como Orientador
Lugar de prestación del servicio:	Clínica de la Amazonia IPS Ltda.
Período:	Desde el 05 de mayo de 2025 hasta el 04 de noviembre de 2025 .
	Otro si No. 1: desde el 05 de noviembre de 2025 hasta el 01 de diciembre de 2025.
Motivo de Retiro	Terminación del contrato

La institución hace constar que se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con los contratos de prestación de servicios No 158-2024 y CAMSP100-2025, que se expide la presente constancia a solicitud verbal del interesado, a los catorce (14) días del mes de enero de 2026. con destino a hoja de vida.

LUZ MYRIAM VASQUEZ BOHORQUEZ
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	JENNY CAROLINA LOZANO PRIETO	AUXILIAR DE TALENTO HUMANO	Jenny Lozano
REVISÓ	NATHALIA NARVAEZ DAZA	COORDINADORA DE TALENTO HUMANO	Nathalia N

LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REALIZADO Y REVISADO EL PRESENTE DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES Y/O TÉCNICAS VIGENTES, ASÍ COMO A LAS POLÍTICAS INTERNAS DE LA CLÍNICA DE LA AMAZONIA IPS LTDA. EN CONSECUENCIA Y BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA.

SUEVOS
Seguridad

LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Me permito Certificar que el señor Jesús Alberto Cabrera Coral, Identificado con La C.C 18.183.372 de Puerto Asís Putumayo laboró en nuestra Empresa **SUEVOS SEGURIDAD LTDA** NIT.813004352-5 desde el 1 de febrero de 2015 hasta el 30 de Agosto de 2019 desempeñando el cargo de **Supervisor de Operaciones** con un contrato a término indefinido devengando un salario mínimo mensual más prestaciones de ley.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 06 de agosto de 2024.

Cordialmente.

German Salazar Suarez
GERENTE SUEVOS SEGURIDAD LTDA.
NIT. 813004352-5
Tel. 7913289
Cel. 310 2108729

Museo
Internacional de la
Esmeralda s.a.s
Nit 900 114 071-8

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente hago constar, que conozco desde 19 de MAYO de 2015 al señor JESUS ALBERTO CABRERA presto sus servicios como SUPERVISOR DE SEGURIDAD para el Museo Internacional de la Esmeralda S.A.S desde el año 2015 hasta 31 de diciembre 2015.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los 16 dias del mes de marzo de 2016.

Atentamente,

Florelia López Ramirez
Directora Administrativa
4827890 ext. 107

SUPERCOPIAS

NIT. 41.104.758-0

La suscrita representante de la **PAPELERIA SUPERCPIAS**

HACE CONSTAR

Que el señor JESUS ALBERTO CABRERA CORAL identificado con C.C No. 18.183.372 expedida en Puerto Asís Putumayo, presto sus servicios en esta cooperativa como **AUXILIAR DE BODEGA**, desde el 1 de febrero hasta el 15 de septiembre de 2020.

Durante su permanencia ha demostrado responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de su función.

Para constancia se firma en Puerto Asís, a los 30 dias del mes de Septiembre de 2020.

NIYE OLIVIA MURIEL C.
Representante Legal

CRA 17 CALLE 12 ESQUINA, BARRIO LAS AMÉRICAS
CEL. 3118127882-TELEFAX. (098) 4229538
PUERTO ASÍS – PUTUMAYO

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ACTA DE POSESION

No. 046/2019

NOMBRES	JESUS ALBERTO CABRERA CORAL
DENOMINACIÓN DEL CARGO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALS 5335-01
DEPENDENCIA	REGISTRADURIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

En el Municipio de PUERTO ASIS, 21 de OCTUBRE de 2019 se presentó ante este Despacho, el (la) señor (a) **JESUS ALBERTO CABRERA CORAL** identificada con cédula de ciudadanía No 18183372 de Puerto Asis, a fin de tomar posesión del cargo de AUXILIAR SERVICIOS GENERALS 5335-01, con una asignación básica mensual de $1,426,111=, para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 365 del 10 de Octubre de 2019, emitida por los delegados del Registrador Nacional, por el periodo comprendido entre el 21 de OCTUBRE de 2019 y el 30 de OCTUBRE de 2019 inclusive, con carácter supernumerario (Z02 P04 (FLUVIAL DEL AMAZONAS)).

1. Fotocopia Cedula de Ciudadanía ampliada al 150
2. Antecedentes judiciales (Policía)
3. Fotocopia Libreta Militar (Solo para hombres)
4. Certificado de Multas de Policía
5. Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
6. Antecedentes fiscales (Contraloría)
7. Declaración juramentada (formato RNEC)
8. Designación de Beneficiario Póliza Seguro de Vida (formato RNEC)
9. Información personal (formato RNEC)
10. Hoja de Vida
11. Declaración de bienes y renta
12. Oficio EPS (hago constar que estoy afiliado a la EPS)
13. Formato Datos de Beneficiario Cuenta (Formato RNEC)
14. Certificación Bancaria
15. Formatos de afiliación a (Salud y COMFAMILIAR)
16. Aceptación Politices de seguridad

Cumplidos así los requisitos legales propios, se recibió al compareciente el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, respetar la Constitución y las Leyes de la República, y en especial cumplir con la promesa de guardar celosa confidencialidad sobre toda la información, documentos y demás efectos reservados; y no dar noticias o información sobre asuntos de la administración sin estar facultado expresamente para hacerlo.

La presente Acta surte efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

En constancia se extiende y firma la presente.

JESUS ALBERTO CABRERA CORAL
Posesionado (a)

RODRIGO ANTONIO GOMEZ ARGOTY
Registrador Municipal del Estado Civil